

El Comité para el Manejo Sustentable del Calamar Gigante de Pacífico Sur

Una iniciativa regional para la sostenibilidad de la pesquería del calamar gigante



El Comité para el Manejo Sustentable del Calamar Gigante (CALAMASUR) **está integrado por representantes de organizaciones de pescadores y empresas procesadoras y exportadoras** de México, Ecuador, Perú y Chile, quienes se reunieron por primera vez, en Lima, en 2018, preocupados por la notoria disminución en la disponibilidad del recurso en las aguas de Perú y Chile.

El grupo identificó los principales desafíos de sostenibilidad de las pesquerías de calamar gigante en el Pacífico sur y, al ser este un recurso transzonal, marcó como prioridad la necesidad de impulsar acciones de conservación regionales ante la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (OROP-PS).

CALAMASUR busca que el stock del calamar gigante (*Dosidicus gigas*) en aguas del Pacífico se gestione en base a recomendaciones científicas, las cuales tengan como base evaluaciones rigurosas y transparentes. Además, busca el desarrollo de una gobernanza adecuada para responder a las necesidad de una actividad pesquera internacional sostenible en los aspectos biológico, social y económico. CALAMASUR combate activamente la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada sobre el calamar gigante.

A nivel mundial, Perú, China y Chile comparten los primeros lugares en captura del calamar gigante.



MISIÓN

Asegurar el compromiso de los sectores públicos y privados ligados a la pesquería de calamar gigante en aguas del Pacífico con el objetivo de fomentar la sostenibilidad del recurso y alcanzar la sostenibilidad del stock.

VISIÓN

La pesquería del calamar gigante es gestionada de forma sustentable, sostenible, eficaz y transparente por los organismos de gestión, que basan su manejo en investigación adecuada a las características biológicas de la especie y sus ecosistemas, adoptan medidas de manejo y garantizan el cumplimiento de las mismas, asegurando la sustentabilidad de la pesquería y los medios de vida de las comunidades que de ella dependen en el largo plazo.

Miembros de CALAMASUR



ECUADOR



ECOBIOTEC



Asociación de Producción
Pesquera de Armadores
de Manta



TRANSMARINA



Cooperativa de Producción
Pesquera Artesanal
Santa Rosa de Salinas



EUROFISH



MÉXICO



Comité Nacional
Sistema del Producto Calamar



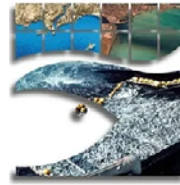
CHILE



PVA Chile



Cooperativa de Pescadores Artesanales Región del Biobío



INPESCA



Cooperativa Pesquera de Guayacán



PERÚ



APAAPAI



APADEXPO



APAMARPA



PRODUMAR



PERUPEZ SAC



PEZEX



OCEANO SEAFOOD



MARFREEZE



Cooperativa Pesquera "Jehová Rey de Reyes" de La Isilla



Gremio de Pescadores Artesanales La Tortuga



Cooperativa Pesquera "Jehová es mi pastor, nada me faltará" de La Tortuga



Cooperativa Pesquera San Jose Ltda.



Asociación de Proveedores de Productos Hidrobiológicos del Puerto de Paita (APPHPP)



Hitos: Avances en el reto de una pesquería sostenible

Desde sus inicios en 2018 hasta el día de hoy, CALAMASUR ha participado en todas las reuniones del Comité Científico y la Comisión de la OROP-PS presentando propuestas técnicas y científicas para sustentar sus planteamientos y participando activamente en los debates claves para la mejora de la gestión pesquera del calamar gigante en el Pacífico Sur.

A continuación, los más destacados:

2018

CALAMASUR es aceptado como observador en la OROP-PS.

2019

CALAMASUR presenta una propuesta de medida de conservación y manejo (CMM) del calamar gigante en aguas internacionales del Pacífico Sur.

2020

La OROP-PS aprobó la primera CMM del calamar gigante.

El Gobierno de Perú establece la obligatoriedad de que de flotas industriales calamareras de aguas distantes porten el dispositivo satelital del país para el ingreso a sus puertos y astilleros, como medida para disminuir los riesgos de pesca ilegal.

2021

CALAMASUR presenta a la OROP-PS una propuesta conceptual de modelo regional de evaluación del stock.

2022

CALAMASUR presenta a la OROP-PS la primera evaluación regional del calamar gigante para motivar la transición hacia un manejo basado en ciencia.

2023

La OROP-PS aprueba la limitación del esfuerzo pesquero para frenar el crecimiento desordenado de las flotas industriales calamareras de aguas distantes.

2024

La OROP-PS toma la primera decisión sobre estándares laborales y aprueba mejoras a la CMM de transbordos de las flotas calamareras de aguas distantes para que haya más transparencia y mejor control sobre estos.



CALAMASUR cuenta con el estatus de Observador ante la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur.

CALAMASUR inspiró la publicación del artículo científico "Involucrar a los pescadores artesanales y procesadores de los Estados costeros en las discusiones de las OROP conduce a cambios en la agenda hacia una gestión basada en ciencia"

Disponible aquí



Si desea conocer más sobre el trabajo que lleva a cabo CALAMASUR, visite nuestra página web y siganos en redes sociales:

www.calamasur.org



/CALAMASUR